

Resistencia, 20 de febrero de 2024

MEMORANDUM N° 02/24

Del Contador General de la Provincia

A: Dirección de Administración

Ref.: Reapertura SAFYC 2023

Por la presente se informa a Ud., que se procederá a la apertura del Ejercicio 2023 desde el día **21/02/2024 hasta el día 10/03/2024** inclusive, a los efectos de la finalización de las tareas de registración y ajustes que correspondan.

Asimismo, se informa que el Cierre mencionado en el párrafo anterior será de carácter definitivo, por lo que se recomienda arbitrar todos los recaudos necesarios para poder finalizar las tareas pendientes.

Atentamente.

Que Ud. debidamente notificado.




Cr. MARCELO J. ZABALETA
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DEL CHACO